

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6766 — Santa Fe, sábado 19 de septiembre de 1925

Los obreros y la cárcel

Los sindicatos obreros de la localidad se hallan vivamente interesados en que se esclarezcan las denuncias hechas en contra de la dirección de la cárcel

Todas las circunstancias se han conjurado en contra de la dirección de la cárcel pública. El señor Pinasco tiene ante sí el camino que le conviene, el único camino digno para eludir una lucha con la opinión que le es absolutamente desfavorable. Ese camino es la renuncia. Todo momento que retarde en tomar esa medida de dignidad, no hará otra cosa que intensificar el ataque de la opinión descontenta. La serie de denuncias que han sido publicadas, expresando los malos tratos, el sistema anormal que predomina en la cárcel, han encontrado eco en el mundo obrero, el que hállase dispuesto a llevar su acción tan lejos como lo exija el completo conocimiento de la verdad. Y si a esa actitud obrerista, de solidaridad con los que sufren, se agrega la campaña de la prensa y la investigación que lleva a cabo el Superior Tribunal, se obtiene la convicción indesviable que exige del señor Pinasco el abandono inmediato de la dirección carcelaria. ¿Qué hombre un poco susceptible o sensible es capaz de resistir la avalancha, que supone un avance colectivo? Hay situaciones en que las mismas conveniencias hacen crisis. Una de ellas, por ejemplo, es la que en este instante representa el señor Pinasco. Ni la política, ni un propósito académico, ni el amor propio herido, son factores de valía como para sostenerse sobre un pedestal al que llegan o alcanzan los golpes de la crítica y las mordeduras del ambiente irritado.

No atinamos a comprender cómo hay hombres que así no lo piensan y lo meditan, hombres que parece como que tradujeran los odios en simpatías, el mal que se les atribuye en bien inefable. Es este un fenómeno cuya definición no es tan fácil reducir a una síntesis explicativa. Habría necesidad de remontarse a los orígenes etnológicos de nuestra formación nacional o la psicología de nuestras inmigraciones, en procura de un dato que facilitara la idea justificativa de aquel hecho. ¿Por qué el hombre lo fía todo a su investidura, a lo que ejerce, a lo que desempeña y a lo que hace y no a sí mismo? Se infiere el concepto de que en estima somos muy poca cosa, en estima de nuestra personalidad. El valor o la tabla de valores de nuestro espíritu, la extraemos de una jerarquía de lugar, de lo que por esa jerarquía representamos ante nuestros conciudadanos. Es decir, el hombre vale el puesto que ocupa y no lo contrario. ¡Qué ignorancia! Es así que cualquier ignorante que haya hecho carrera en política, se considera un héroe de los enaltecidos, de los glorificados por Carlyle. Tal es el mal, un mal sin atenuantes, emanado de nuestras relaciones de convivencia. La función jerárquica supone una especie de reivindicación de nuestra personalidad. Sin ella no somos nada o muy poca cosa, como granos de arena de la playa. Así se explica que la ignorancia encumbrada por las artes políticas en boga, lo desafíe todo, antes que descender a los sencillos planos del común.

Un hombre como el señor Pinasco, ya que lo tomamos a él como a punto de comparación, le teme más a la renuncia de la posición gubernativa que ocupa, que al no existir, que a la misma muerte. Siendo director de la cárcel es persona visible, hombre de consulta, caballero armado, mientras que no siéndolo es persona cuyo nombre no se recuerda. Para nosotros no es otro el motivo de esas intransigencias, que tienen mucho de temerario y de impulsivo. Con tal de seguir dirigiendo la cárcel a su guisa, el señor Pinasco no sólo es capaz de desafiar, en un gesto de inconsciencia, a la opinión, sino que desafía a la vez al presidente del Superior Tribunal, al ministro de gobierno, al mismísimo gobernador. Todos ellos son personajes secundarios ante su propósito. Y como predomina un espíritu inexplicable de tolerancia, de una tolerancia tan mal entendida como morbosa, las cosas siguen el curso de sus propios defectos o de sus propias virtudes. Cualquier gobierno que fuera gobierno por aptitud, por inteligencia democrática y no por ardides políticos, lo primero que haría con cualquier funcionario caído en entredicho, sería el de suspenderlo hasta que la verdad brillara como un rayo de sol. Pero tal valentía de honradez no hay que esperarla de los hombres que manejan nuestras instituciones. No está en su alma.

El señor Pinasco pronuncia una frase que ya le es peculiar. Es esta: "El gobernador, doctor Mosca, no se atreverá a suspenderme y muchísimo menos a pedirme la renuncia". ¿Cuál es el contenido real de esa expresión [illegible]? El gobernador no se atreve ni a pedirle la renuncia, ni a separarlo provisionalmente, en tanto la investigación del Superior Tribunal se lleva a cabo, es por algo, algo que supone un compromiso anterior, compromiso que entraña un ligamen de intereses recíprocos. De otra manera, la afirmación señalada carece de sentido. Pero ¿es necesario que el gobierno oiga para que uno de sus colaboradores se sienta hacia lo que constituye una obligación? Es curioso. El hombre aquí monta cero, es un cero a la izquierda. Sin embargo, y ya que tanto apego se le tienen a las jerarquías de lugar, muy lógico sería comportarse con la mayor suma de corrección, sin dar margen al escándalo, sin dárselas de amo, sino de funcionario culto que comprende sus funciones.

Como director de la cárcel, el señor Pinasco ha podido hacer obra buena, con sólo atenerse a las leyes y no a su voluntad, con sólo respetar el infortunio que supone el delincuente, no empleando un trato fuera de lo regular, ni afirmando un sistema de castigos odiosos, pues al cabo la sociedad se defiende de la delincuencia, recluyéndola en las cárceles y sujetándola a una norma de seguridad, no encerrada en el martirio, ni en el hambre, ni en ninguno de esos padecimientos que están haciendo tan crítica la posición del hombre, cuya renuncia se pide a voz en grito.

Haría falta más compostura

Por reiterada vez, la cultura parlamentaria tiene que ser objeto de críticas porque, a pesar de lo mucho que se hace por conquistarla como un título que haga honor a la tradición de nuestro congreso, legisladores no faltan que olvidan la compostura con que deben conducirse durante las sesiones del mismo.

Decimos esto con motivo del desorden que se produjera anteanoche en la cámara nacional de diputados, al tratarse la investigación a la Caja Nacional de Ahorros Postal.

Por apasionado que sea un debate y haya discrepancias en la forma de apreciar los hechos, no se justifican las actitudes violentas ni el lenguaje irrespetuoso y poco culto que en momentos de ofuscación emplean los legisladores al increparse mutuamente, pues ello no es propio de un parlamento.

Si es deplorable que en las legislaturas de provincias se promuevan incidentes que suelen rayar en lo escandaloso y que se deben por lo general al apasionamiento político de los actores, mucho más lo es que esas escenas se reproduzcan en el parlamento nacional, donde se sientan los llamados a dictar las leyes y a dirigir con su ilustración la cultura de todo un pueblo. ¿Y qué se pensará de una cámara donde los representantes del pueblo prodigan denuestos, como los que se han oído en la sesión del jueves último? La impresión que ello ocasiona es pésima. Verdaderamente, ya es tiempo de que cada banca en el parlamento nacional sea una tribuna de cultura y el verbo de los legisladores adquiera el tono de moderación que le dé elocuencia y brillo, como así también lo haga convincente, pues con improperios no se convence a nadie.

La investigación a la cárcel

Asunto que adquiere proyecciones

El superior Tribunal de Justicia prosigue la investigación a la Cárcel Pública, a raíz de las acusaciones formuladas contra la dirección del establecimiento citado.

En la tarde de ayer el presidente doctor Bouvier, los vocales doctores López Domínguez y Echagüe, estuvieron recibiendo diversas declaraciones a los asilados.

El gobernador Mosca conferenció con el ministro Coulin, acerca de este asunto.

Una protesta — Confirmando lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior, respecto a la actitud de los obreros, debemos consignar ahora que posiblemente hoy se trasladará a la Cárcel una delegación de obreros acompañados del doctor J. Carlos Blanco, a fin de labrar un acta pública una protesta contra la dirección por los malos tratos, y procedimientos que allí se ponen en práctica, según se afirma, para con los presos. Nos hemos enterado de que se va a promover una querella contra el director, señor Pinasco, al que, según nos informan, se le acusará de abuso de autoridad. El asunto promete ser ruidoso desde que se le harán diversos cargos.

Una recusación — Nada se ha dicho oficialmente respecto a la recusación formulada por el director, señor Pinasco, que no quiere que siga entendiendo en la investigación el presidente, doctor Bouvier. Lo que nosotros sabemos es que el gobernador Mosca llamó al doctor Bouvier, pidiéndole que apresure y termine cuanto antes la investigación.

¿Qué querrá decir tal pedido?

Segundo Congreso Nacional de Química

Se ha designado a los señores doctor Josué Gollán, José V. Parpal, ingeniero José Babini y doctor Ángel Mantovani para constituir en esta capital el subcomité organizador del segundo Congreso Nacional de Química (primero sudamericano) a realizarse en marzo de 1926 en Buenos Aires. Preside este comité el primero de los nombrados, habiendo quedado abierto un registro de adherentes, en la facultad de química Industrial y Agrícola, calle [illegible] 75, de 14 a 18 horas.

Y va de atentados

Focos de infección ambulantes

Unánimes protestas provoca entre las personas que viajan en la línea a San Cristóbal del ferrocarril Santa Fe, el estado sencillamente inmundo que acusan los trenes de pasajeros. Ello se nota más que nada en los excusados, los que nunca se lavan y son engendro de miasmas que ponen en peligro la salud de los viajeros.

No ya a la inspección de ferrocarriles hemos de llamarle la atención sobre ese atentado, sino también a las autoridades sanitarias de la provincia, las cuales no deben abstenerse de intervenir, siempre que en forma tan seria se ve comprometida la salud del público viajero. Debemos agregar, que el mismo incalificable abandono se ve en otras líneas del ferrocarril Santa Fe, no siendo por ello tanto la de San Cristóbal una excepción.

El abandono es general, sin duda, porque las autoridades encargadas de vigilar los servicios sanitarios no han advertido, por negligencia o lo que sea, que en la línea del ferrocarril Santa Fe aquéllos marchan con la mayor irregularidad, hasta el punto de que ya no se trata de simples infracciones a las reglas higiénicas, sino de gravísimos atentados que es necesario castigar con energía, para que no continúen.

Eso es lo que debe hacerse y en tal sentido incitamos el celo de las predichas autoridades.

Se puede decir entonces, que los trenes del ferrocarril Santa Fe se están convirtiendo también en focos de infección ambulantes.

Era lo que le faltaba a esa empresa para completar la triste fama que la rodea.

En los comités

OFICIALISTAS, SE JUEGA

El gobierno de la provincia aparece en una actitud de preocupación moralizadora, corroborada en su formulismo por el reciente decreto prohibiendo la intromisión en política de los empleados públicos, lo cual no es óbice para que se inmiscuyan en esas actividades electorales.

Ese decreto tiene tanto valor o eficacia como el otro dictado anteriormente, sobre los juegos de azar. La prohibición de practicarlos, contenida en ese decreto, ya sabemos los efectos negativos que ha surtido. Ciertamente, es más probable que los decretos gubernativos fracasen, cuando tratan de reprimir ciertos vicios y hábitos lamentables, y no que merezcan un cumplido acatamiento por parte de las autoridades llamadas a hacer efectivo el propósito que los guía. Tan es así que, dígase lo que se quiera, la verdad es que según tenemos conocimiento, en los comités oficialistas de esta ciudad se juega. Otro tanto sucede en la campaña.

¿Se cumplirá también así, aquello de la prescindencia de los empleados públicos?

Un puerto en peligro

El de Rosario se está derrumbando

El puerto de Rosario se está derrumbando, y no es de ahora que esto sucede. Hace años que el río Paraná se va llevando poco a poco las obras del mismo y no por eso se trata de defenderlo contra la acción destructora de las aguas.

Durante el último [illegible], que [illegible] violencia ha azotado en Rosario, produjose el desmoronamiento de parte del muelle frente a la calle Rioja. No vemos si es posible explicarse por qué se tarda tanto en llevar a cabo las obras de defensa que la situación de peligro en que está ese puerto hacen de urgente necesidad, si se quiere evitar mayores perjuicios de los que ya ha ocasionado el río.

No sólo es una lástima ver que la corriente se esté llevando obras que tanto dinero han costado, sino que los daños que se sufren por tal causa son de mucha consideración y es preferible hacer un esfuerzo, aun cuando deban gastarse algunos miles de pesos más para salvar el puerto, y no que el río continúe su obra destructora.

De una vez por todas, los poderes públicos deben resolver definitivamente la mejor forma de defender los intereses que se hallan tan seriamente amenazados en este caso.

La grande

FUE VENDIDA POR "LA CLORINDA", EN ESPERANZA

Los esperancinos esta vez han estado de suerte. La grande de la lotería Nacional de 80 mil y de 20 mil pesos, ha caído en aquella localidad, vendida por la conocida agencia de esta ciudad, "La Clorinda", que ya va resultando mascota, por los premios que distribuye.

Felicitamos a los buenos mortales que tan fácilmente se han hecho poseedores de cien mil de la nación.

La administración nacional

Irregularidades en los pagos

Los pagos en la administración nacional han venido haciéndose con sensible irregularidad debido a la demora observada por el Congreso en la consideración del presupuesto.

Para atenuar en algo la mala situación creada a los empleados por el atraso de sus haberes, se ha tenido que recurrir, como de costumbre, a los duodécimos.

Esta es la hora en que todavía la administración mencionada está sin presupuesto, pero hay la esperanza de que lo tendrá en breve, decimos si no se presentan nuevos inconvenientes que retarden la definitiva sanción de dicha ley.

La Cámara de Diputados, en vista de las modificaciones introducidas al presupuesto en el Senado, se dispone a lo que parece, insistir por dos tercios de votos en su primera sanción, dejando así convertido en ley el proyecto.

En tal forma, el desenvolvimiento administrativo podrá regularizarse y los empleados nacionales volverán a cobrar sus sueldos con puntualidad.

Se ha constituido un centro balear

El domingo ppdo. tuvo lugar en el local de la calle San Jerónimo 385, la primera asamblea de los baleares e hijos de baleares residentes en Santa Fe, con el objeto de dejar constituido definitivamente, el Centro Cultural y Recreativo Balear.

Explicó el motivo de la reunión, a la numerosa concurrencia, el señor Jaime Llebera, después de lo cual dióse lectura a los estatutos confeccionados por la comisión provisoria y procedióse a nombrar la comisión directiva, que ha quedado formada por los señores:

Presidente, Jaime Llebera; vice-presidente, Tomás Zureda; secretario, Juan Fornés; pro-secretario, Jaime Moragues; tesorero, Andrés Gaya; pro-tesorero, Francisco Crespí; vocales: Miguel Sales, Francisco Bauzá, Miguel Riera, Andrés Pons Araños, José Plaquer y Bartolomé Roig.

En breve se fijará el domicilio social.

Estudiantes tucumanos en jira

Como informamos oportunamente desde hace varios días se encuentran en esta ciudad los alumnos del 5.o año del Colegio Nacional de Tucumán.

En su jira por esta capital fueron acompañados por alumnos del Colegio Nacional de ésta, visitando los principales establecimientos, quedando bien impresionados.

En el día de ayer partieron para Rosario, accediendo a una invitación de sus colegas rosarinos. Permanecerán en dicha ciudad varios días y visitarán los principales establecimientos de esa.

Van acompañados por los estudiantes D. Pigo, A. Dolinsky y L. D. Andrea.

Sobre el régimen carcelario

Como se tenía anunciado, celebróse anoche la conferencia en el salón de la biblioteca Emilio Zola, cuyo acto estuvo a cargo del diputado señor Guillermo Bertotto, quien disertó sobre el tema "Nuestro régimen carcelario".

Estudió el orador los distintos sistemas carcelarios en la legislación penal, y comparó los mismos con el régimen imperante en la Cárcel de Santa Fe.

Dijo el conferencista que las cárceles de Suiza, reunen una serie de comodidades, tan necesarias y de un valor higiénico tan superior, que sería una dicha para los trabajadores libres de la provincia, poder disfrutar de semejantes comodidades. Criticó a este respecto las opiniones que el gran penalista Enrico Ferri vertiera al tratar con rudeza las comodidades introducidas en beneficio de la población carcelaria de Suiza.

En sus críticas al régimen imperante en nuestra cárcel local, fué concreto y severo, afirmando que sus palabras eran un débil reflejo de la realidad, y expresó su extrañeza, de que al frente de un establecimiento penal, con un código de esa materia, tan adelantado y científico, se halle un hombre [illegible] de una moralidad a todas luces tachable, cuyas aptitudes se pagarían mejor para ciertos servicios domésticos, que para el desempeño de un puesto de tan alta responsabilidad, y donde se han de poner a prueba las doctrinas penalistas incorporadas últimamente a nuestro Código Penal.

El orador fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

Las mejoras sanitarias que hacen falta

Las mejoras de carácter sanitario que aun falta realizar en esta capital, no conviene se posterguen o demoren más tiempo del que ya vienen tardando.

En tal concepto, las respectivas autoridades nacionales deberán solicitar — si ya no lo han hecho con motivo de tratarse el presupuesto en el congreso — los fondos necesarios para completar la obra iniciada en Santa Fe, con la construcción de nuevos desagües fluviales en diversas calles.

Igual cosa debemos manifestar con respecto a las instalaciones cloacales de las que carecen diversos barrios que se van poblando considerablemente, sobre todo hacia los lados norte y oeste de la ciudad y que siendo así, requieren para su mejor desenvolvimiento sanitario que se construyan dichas obras.

Dos cuestiones principales son estas que demandan preferentes soluciones dentro del problema sanitario, pues la inexistencia de un servicio amplio de desagües es la causa notoria de que diversas zonas de esta ciudad sigan siendo antihigiénicas, por los estancamientos de agua y formación de lodo a que dan lugar las lluvias, como también por la inexistencia de cloacas, en lo que a la salubridad domiciliaria se refiere.

Y es esto lo que las prealudidas autoridades están llamadas a considerar sin dilaciones, porque el hecho afecta a la salud pública.

Pro ramal férreo al Puerto de Reconquista

ESTADO DE LAS GESTIONES

A raíz de haber resuelto el ministerio de Obras Públicas de la Nación apoyar las gestiones en pro de la construcción de un ramal férreo al puerto de Reconquista, obra de progreso reclamada por el comercio y las industrias de aquella ciudad, se considera que esas gestiones se hallan encaminadas hacia el éxito, siempre que en las esferas oficiales no se deje de prestarles la atención necesaria y preferente, para dar cima al proyecto.

El Poder Ejecutivo nacional y la administración de los ferrocarriles del Estado se han mostrado particularmente inclinados a favorecer los intereses de aquella zona, construyendo el ramal que se solicita y que vendrá a llenar una de las más sentidas necesidades en la mencionada jurisdicción.

Sólo es de desear entonces, que de este pie en que se encuentran las gestiones resulte una resolución práctica de los poderes públicos en el sentido de realizar la obra de mejoramiento ferroviario y acceso de Reconquista al puerto local.

Siembra de trigo en Córdoba

Nota dirigida al ministro de Agricultura de la Nación

Sabido es que en algunas regiones del país son numerosos los colonos que dedican sus actividades a la ganadería, mientras que en otras ocurre lo contrario. En no pocos distritos de la vecina Prov. de Córdoba este año se ha dedicado a otras industrias disminuyendo la siembra de trigo candeal, que se utiliza especialmente para la elaboración de fideos. Esto ha causado la consiguiente alarma. El Centro de Propietarios celebró una reunión tratando la cuestión. Luego se dirigió una nota al ministro de Agricultura de la Nación, dándole a conocer lo antes expuesto.

Al manifestar que es notorio que se siembra muy poco trigo de la clase referida, solicita que se auspicie y fomente su producción entre los agricultores de aquella provincia, facilitándoles las semillas necesarias desde el momento que son numerosos los colonos que no siembran porque no pueden adquirirlas, por falta de dinero.

Con la medida que se reclama se evitará una mayor carestía del trigo candeal a la vez que se favorecerá a la economía del país. Entendemos que es una petición justa y que el gobierno debe interesarse de lo que ocurre facilitando después lo que se solicita.

El nuevo uniforme militar

El ministerio de Guerra de la Nación ha resuelto que el nuevo uniforme militar, recién deberá empezar a usarse el 1.o de abril del año próximo.

No es, pues, desde el 1.o de mes entrante, como se había informado, que su uso será obligado, sino en la nueva fecha que ha fijado el ministerio y de la que deberán tomar nota los interesados para no incurrir en equivocaciones de aprovisionamientos.

Notas políticas

Un cerco que está en peligro

Ayer ha sido día de rumores.

Y rumores peligrosos para la unificación.

Un amigo con quien hablábamos, y que se dice enterado de ciertos entretelones políticos, nos decía:

—Estamos en vísperas de novedades de bulto.

—Bah, las de todos los días.

—No señores. Puedo asegurarles que antes de la convención de los unificados, una de las fracciones saltará el cerco y se plegará a los opositores.

—Dicen que siempre la oveja más ruin...

—Al contrario, el grupo de más fuerza en el norte, ya no les aguanta más la farsa a los cheraldistas, lehmistas y otros istas, y se irá donde debió estar.

—Entonces, será una desbandada.

—Pueden afirmar que dentro de un mes, la unificación está en el cementerio, porque unido ese grupo a los constituyentes, ni carrera será la de febrero en el norte.

Adivinen ahora, cuál es la fracción esa.

En el bolsillo, si no se rompe...

Los amigos del morocho de la intendencia, andan contentísimos.

Afirman tener en el bolsillo los cuatro convencionales de La Capital.

Como no esté roto el saco y los pierdan en el camino, porque hacer cuentas ahora... la cosa es medio peluda.

Habrán vencido a los antillistas, pero a la [illegible] ... esa que se aparece a deshoras, no lo hemos visto a Garibaldi.

De revista

¿Quién dice que don Rodolfo se duerme en las pajas?

¡Cualquier día!

Ayer con el solcito primaveral le entraron ganas de conocer a sus correligionarios y futuros votantes.

En seguida se encaramó al auto y recorrió los comités... que votarán por él.

Don Rodolfo iba radiante, más rejuvenecido y... hasta con un fajo de billetes en el bolsillo.

¿O se creen que el ex-ministro no es capaz de largar chirolas a tiempo...?

Como que a la vuelta había invertido... ¡dos pesos y diez centavos!

Apunta... pero no tira

A "Colita" le ha empezado a cosquillear... la gobernación.

Todo el mundo quiere esa breva y nadie se fija en sus prestigios.

Ahora van a saber quién es Callejas.

Ya tiene cargada... la carabina de Ambrosio.

Y los equipos camineros!

Que el diablo sabe por diablo, y él sabe porque estudió.

¡Entienden?

¡Bicho feo!

Algunos testarudos han vuelto a cargar en estos días a don Enrique, en busca de la señita del as de basto.

Tanto se le fueron al humo unos rurales, hablándole de candidatura, que después de oírlos, concluyó con la frase de Vizcacha:

—Vean amigos, ni me nombren ese bicho. Para mí... la cola es pecho, y el espinazo cadera. Lo mismo es Chana que Juana y arréglense como puedan. ¡Pájaro que comió, voló y yo ya comí... la gobernación.

Después de ese discurso, los aludidos salieron a consultarle a don Juan Pena lo que les quería decir don Enrique y el veterano elector les contestó:

—¡Bicho feo! ¡Bicho feo!... es la candidatura en esta vuelta, compañeros. Y a cavar tierra como el pelado...

Notas del día

MIENTRAS SE CAEN LAS CASAS.

Los políticos santafecinos que usufructúan las cómodas y bien rentadas posiciones del congreso nacional, son unos grandes ciudadanos.

No hacemos en esto distingo de colores políticos, son todos iguales, tal vez un poco peor los de la oposición.

Mientras aspiran a los mil quinientos pesos mensuales, pases libres y bebajaje gratis en las cámaras, prometen el oro y el moro al mismo pueblo, ingenuo siempre y siempre creyente. Más obtenida la prebenda se dan una importancia inexplicable, porque es importancia de prestado.

Y así viven amable y tranquilamente, como el Gargantúa clásico de Rabelais. ¿Para qué molestarse por nada, ni por nadie? Ya han salido de la vulgaridad ostentando una designación y una inviolabilidad que no saben ganarse.

Solamente así se concibe que no les interese la situación en que se encuentra la escuela normal de Santa Fe y se permita la tentativa de destrucción de una Universidad que tuvo su origen aquí y se expandió a todo el litoral.

Para ellos, que el primer establecimiento no tenga casa propia, después de tantos años, que ha subsistido dando óptimos resultados y que la Universidad desaparezca, no tiene importancia. No les quita el sueño tal contratiempo, ni la digestión les perjudica. ¡Para qué!

Semejante actitud debe hacer meditar al electorado santafecino. A él están recurriendo los eternos aspirantes a vivir bien a costa del pueblo y como siempre, allá vienen los Caballero, los de la Torre, los Francioni—que ni por ser maestro se interesa por las escuelas—hablando de patriotismo en busca del voto ciudadano, y junto con ellos otros que también desean llegar al congreso para seguir las mismas huellas.

Las provincias más pobres, las más humildes, tienen legisladores interesados en llevarles progreso, en ampliar la cultura pública.

En Santa Fe, se deja que los edificios escolares caigan sobre los educandos y que las facultades universitarias se cierren. Para eso tenemos diez y ocho diputados y dos senadores nacionales—aunque falta uno de los últimos.

Piense el pueblo lo que esto significa. Vea para qué se le reclaman sus votos y proceda en consecuencia.

Ni el radicalismo gubernista, ni los demócratas hacen otra cosa que politiquería subalterna, ni uno ni otro partido, vuela un pie más arriba.

¿Las instituciones? ¡Lo que a ellos les importa de tales pamplinas!

Y después de la escuela normal y de la Universidad, están los departamentos de la costa clamando por ferrocarriles, por caminos que los salve del aislamiento asfixiante en que se encuentran. Nada atienden, ni nada les conmueve a los sibaritas del congreso. De todas maneras la soldada llega siempre y la reelección vendrá. Eso es todo.

Los cuatro diputados nacionales vecinos de esta ciudad, Antille, López, Aragón, Francioni, ¿no saben que se necesita el edificio para la Normal? Caballero, Paz, Culaciati, Meyer, de la Torre, Correa, Bordabehere, Rodríguez ¿ignoran que se cerrarán las facultades de medicina y de ciencias económicas de Rosario con la asignación votada por el senado para la Universidad del Litoral?

¿Y son esos políticos quienes piden los sufragios al pueblo?

Es necesario que éste lo sepa y les conteste en su hora. Ya es tiempo de ir poniendo en evidencia la insinceridad de ciertos hombres.

El año agrícola

Informaciones que se reciben de la campaña — Datos oficiales

De diversas localidades del interior, recibimos informaciones relacionadas con el año agrícola. Los colonos se han dedicado con entusiasmo a la labor, confiados en que la cosecha dará excelentes resultados, premiando sus esfuerzos.

Este año se ha sembrado mucho maíz y mayor cantidad de trigo y lino. Baste citar que 200 colonos del campo "La Adela", jurisdicción de colonia Bigand, han dedicado todas las tierras al cultivo de cereales, pero más que a otros, al maíz.

He aquí algunas de las informaciones a que hemos hecho alusión más arriba.

Galisteo—

El estado de los sembrados es inmejorable, esperándose una gran cosecha, tanto en lino como en trigo, que este año excede en un 20 por ciento a lo sembrado en el año anterior.

Chabás—

Los colonos están en plena labor. Se cultiva mucho trigo y maíz. Las lluvias de estos últimos días facilitan la tarea.

Monte Maíz—

Los campos se encuentran en buenas condiciones. Este año una gran parte de ellos han sido destinados a la agricultura. Se ha sembrado una buena cantidad de maíz.

Landeta—

Las tareas rurales continúan sin mayores tropiezos. Los pequeños arrendatarios manifiestan que es casi seguro que este año la cosecha superará en mucho a la de años anteriores.

DATOS OFICIALES

Referente al año agrícola, la Dirección General de Estadística y Trabajo elevó el informe que publicamos, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Extensión sembrada en toda la provincia

(1923-1924)	Hectáreas
Trigo	1.126.178
Lino	795.034
Cebada	40.904
Avena	35.587
Centeno	11.663
Total	2.009.366

Se han podido establecer las cifras globales que preceden, después de una minuciosa compulsa de los datos recogidos por los distintos agentes informativos de que dispone la oficina (funcionarios de campaña, corresponsales e inspectores). La tarea respectiva, se subdividió por departamentos y distritos, permitiendo ese detalle reducir al mínimo las posibles omisiones.

La situación de cada zona y de cada departamento, con relación al área sembrada es la siguiente:

Hectáreas—1923-1924)

General Obligado: trigo, 2; lino, 33.801; cebada, 62; avena, 382.

Vera: trigo, 85; lino, 12.804; avena, 8.

Garay: trigo, 11; lino, 7.449; cebada, 214; avena, 520.

San Justo: trigo, 2.985; lino, 47.044; cebada, 947; avena, 3.829; centeno, 120.

San Javier: trigo, 100; lino, 20.972; cebada, 19; avena, 216; centeno, 9.

San Cristóbal: trigo, 63.964; lino, 111.361; cebada, 3.231; avena, 3.005; centeno, 751.

9 de Julio: trigo, 612; lino, 7.021; avena, 852; centeno, 249.

Totales: trigo, 67.759; lino, 240.572; cebada, 1.373; avena, 6.901; centeno, 1.129.

Castellanos: trigo, 734.589; lino, 77 mil 730; cebada, 6.744; avena, 5.504; centeno, 4.592.

Las Colonias: trigo, 98.893; lino, 66.939; cebada, 11.878; avena, 7.466; centeno, 2.117.

La Capital: trigo, 3.237; lino, 31.300; cebada, 651; avena, 2.034.

San Martín: trigo, 178.015; lino, 45 mil 988, cebada, 4.773; avena, 1.493; centeno, 2.586.

San Jerónimo: trigo, 80.324; lino, 41 mil 966; cebada, 1.270; avena, 1.187.

Belgrano: trigo, 77.375; lino, 24.522; cebada, 2.558; avena, 1.865; centeno, 233.

Iriondo: trigo, 46.771; lino, 31.357; cebada, 1.012; avena, 440; centeno, 20.

Total: trigo, 721.204; lino, 319.852; cebada, 28.892; avena, 19.950; centeno, 9.748.

San Lorenzo: trigo, 17.944; lino, 23 mil 153; cebada, 100; avena, 150; centeno, 13.

Rosario: trigo, 1.825; lino, 15.013; cebada, 800; avena, 307.

Caseros: trigo, 83.150; lino, 41.952; cebada, 529; avena, 457.

Constitución: trigo, 31.061; lino, 33 mil 537; cebada, 825; avena, 620.

General López: trigo, 203.235; lino, 129.954; cebada, 5.367; avena, 7.193; centeno, 773.

Total: trigo, 337.215; lino, 234.609; cebada, 7.639; avena, 6.727; centeno, 786.

Total general: trigo, 1.126.178; lino, 795.034; cebada, 40.904; avena, 35.587; centeno, 11.663.

La comparación de las cifras correspondientes a la superficie sembrada en los dos últimos años agrícolas, acusa un aumento considerable en cada uno de los productos especificados, con excepción de la cebada y la avena, y el que puede verse en el siguiente cuadro:

1922-23: trigo, 1.108.874; lino, 610 mil 820; cebada, 29.042; avena, 44.587; centeno, 4.745.

1923-24: trigo, 1.126.178; lino, 795 mil 034; cebada, 40.904; avena, 35.587; centeno, 11.663 hectáreas.

Comparación de las cifras globales

1923-24, 2.009.366 hectáreas

1922-23, 1.808.817 id.

Diferencia, 200.49 id.

Las condiciones en que se han desarrollado las faenas agrícolas en nuestra provincia en lo que va del año, han sido, en general, buenas. El empleo de buena semilla, la adecuada y oportuna roturación de la tierra y condiciones meteorológicas relativamente favorables, han determinado perspectivas francamente satisfactorias acerca del resultado de la próxima cosecha. En estas breves líneas se puede sintetizar el actual estado de los sembrados: desarrollo normal; aspecto lozano.

—Extendiendo el radio de sus investigaciones relacionado con esta industria, añadió: la Dirección General de Estadística prepara en estos momentos un minucioso y amplio estudio sobre economía rural, en todo lo que esa materia se relaciona con los distintos aspectos y problemas que ofrece en nuestra provincia la industria agrícola. En breve tendré el honor de someter a la consideración de ese ministerio un informe con los resultados de dicha investigación.

La vialidad

Solicitud al gobierno reclamando mejoras en unos caminos

Mucho se ha dicho respecto a los trabajos que en beneficio de la vialidad realizan los equipos camineros propiedad de la provincia. Sin embargo y atendiendo a los informes que recibimos de la mayoría de los pueblos del interior, todo eso ante lo que resta por hacer aún. En zonas importantes existen caminos en mal estado reclamando su arreglo los vecindarios. Claro que no podemos exigir del Poder Ejecutivo que todo se haga en tan breve tiempo. El comercio, los hacendados y agricultores de San Urbano han dirigido una solicitud al ministro de Instrucción Pública y Fomento pidiéndole obras de mejoramiento en el camino de acceso al balneario Melincué, que se encuentra completamente inundado por las fuertes lluvias de otoño próximo pasado y temporales últimos. De efectuarse esos arreglos sería mayor el tráfico en aquella región desde que se acerca la época en que de todos los puntos del país se dirijen al balneario de referencia. Además, sería beneficioso para todos los vecinos de la región sud.

Próximas maniobras militares

JIRA DEL MINISTRO DE GUERRA

El ministro de Guerra, general Justo, tiene el propósito de visitar la zona militar de la vecina provincia de Entre Ríos, durante la primera quincena del mes próximo.

Asistirá al final de las maniobras que se realizan. Es posible que el ministro pase por Santa Fe a Paraná cosa que aún no está definitivamente resuelta.

Las maniobras militares terminarán para todas las divisiones del ejército y formaciones independientes, del 20 de octubre al 20 de noviembre. A mediados del próximo mes, las unidades de las divisiones comenzarán sus movimientos de reunión, para llevar a cabo ejercicios finales, los que se desarrollarán, para las divisiones 3, 4 y 5 del 20 de octubre al 10 de noviembre inclusive y para las Divisiones 1 y 2 del 16 de octubre al 20 de noviembre.

Inspección en la seccional de la Defensa Agrícola

El jefe de la División Defensa Agrícola, D. J. Enrique Varzone, ha inspeccionado las oficinas de esta capital habiéndose compenetrado de las necesidades del servicio; reforzará el personal de empleados y peones y hará proveer de elementos de trabajo para combatir la acridia, habiendo impartido órdenes relacionadas con la campaña iniciada.

El alto funcionario nombrado ha quedado satisfecho por las medidas adoptadas y por la acción que desarrolla la comisión local, comprendido las comisiones del servicio encomendado por el ministerio de Agricultura.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La población del Ruhr mantiene la resistencia

Inquietud en Alemania - La cuestión de Tanger - Sucesos de Bulgaria - Catastrofe ferroviaria en los E.E. U.U. - El viaje de los reyes de España - ¿Revolución en Turquía?

ALEMANIA

Protestas comunistas — La población del Ruhr quiere la resistencia — Movimiento de tropas francesas

DUSSELDORF, septiembre 28. — Los comunistas, en diversas reuniones celebradas, han criticado la cesación de la resistencia pasiva en el Ruhr, por parte de Alemania, y aprobaron la moción de solicitar a sus correligionarios y a todos los obreros de la zona ocupada, la continuación de la resistencia contra los franceses, hasta que el canciller Stresemann sea derribado.

En la última reunión se [illegible] la huelga general por el término de 24 horas, pero no ha obtenido el éxito que esperaban, pues hasta el momento resulta parcial.

Las autoridades de ocupación tienen el convencimiento de que la población del Ruhr está dispuesta a continuar la resistencia, contra lo resuelto por el gobierno alemán.

—Nótase gran movimiento de tropas francesas, habiéndose aumentado las guarniciones en todas las ciudades, a fin de estar dispuestas a intervenir en cualquier momento, en el caso de producirse disturbios en las zonas ocupadas.

Reunión del gabinete — Comisario militar designado

BERLIN, septiembre 28. — Todos los miembros del gobierno se han reunido, aprobando apoyar la política del Reich.

—En acuerdo del Gabinete fué nombrado comisario militar de la Prusia Oriental, el general von Dossel.

Este ha declarado que procederá con mano de hierro contra los perturbadores del orden.

Reina calma, pero nótase mucha nerviosidad en todas las actividades.

BULGARIA

El gobierno informa que ha tomado los baluartes de los sublevados — Luchas sangrientas

SOFIA, septiembre 28. — Oficialmente se anuncia que las tropas regulares, después de una recia lucha, ocuparon la ciudad de Borkovitza que se hallaba en poder de los comunistas.

Las bajas sufridas en esta acción por el resto de los revolucionarios, pasan de 2.500 muertos y varios millares de heridos.

—Las tropas del gobierno continúan atacando a los rebeldes, que se baten en retirada, habiendo tomado las primeras, a la ciudad de Ferdinandoro.

Antes de ceder esta posición, los revolucionarios se batieron encarnizadamente, experimentando, lo mismo que en la anterior acción, pérdidas importantes.

El gobierno ha declarado que las ciudades ahora ocupadas, eran los últimos baluartes donde se mantenía el poder de los comunistas.

FRANCIA

¿La república en Turquía?

PARIS, septiembre 28. — Han circulado rumores de haberse declarado la república en Turquía.

No hay detalles de este supuesto acontecimiento ni se ha confirmado.

ESPAÑA

Continuamente se reune el directorio — Estudio de [illegible]

MADRID, septiembre 28. — El directorio militar continúa celebrando reuniones, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

En ellas se estudia minuciosamente la situación económica del país y otros asuntos de interés para la península.

La actividad del directorio es notable y llama la atención en todo el mundo.

Preparando el viaje de los reyes a Italia

MADRID, septiembre 28. — Informan de El Ferrol, que se está preparando al crucero "Reina Victoria" para conducir a los reyes de España a Italia.

Las circunstancias políticas de este momento son favorables al viaje regio, por lo que se cree que se realizará muy en breve.

ITALIA

Resoluciones del comité ejecutivo fascista

ROMA, septiembre 28. — Ha celebrado reunión el comité ejecutivo del partido fascista, y reiteró su incondicional apoyo al gobierno actual y resolvió proseguir la enérgica campaña de [illegible] de los intereses de la nación, [illegible] desde que se ha constituído.

SUIZA

La cuestión de la competencia de la Liga — Los miembros sudamericanos

GINEBRA, septiembre 28. — Reunióse la asamblea de la Liga de las Naciones, volviéndose a tratar la cuestión de la competencia de esa sociedad en determinados asuntos internacionales como el que se suscitó entre Italia y Grecia. Por unanimidad se aprobó la proposición de someter el punto a una comisión de juristas, la que deberá presentar sus informes en el próximo mes de diciembre.

Separadamente, se reunieron los miembros de la Liga que representan a los países de la América del Sud, dedicándose a tratar la cuestión de la elección de nuevos miembros al consejo de la Liga. Sábese que Chile desea el puesto que ocupa el Brasil en esta entidad, y que aquella república andina se retiraría si los delegados del Brasil y del Uruguay rechazan la candidatura chilena.

GRECIA

Se dispuso la entrega de la indemnización a Italia

ATENAS, septiembre 28. — El gobierno aceptó la decisión del consejo de embajadores de París, por la que se le condena a pagar a Italia la suma de 50 millones de liras, en concepto de indemnización por el asesinato de la misión que presidía el general Tellini.

Por tanto, ha ordenado que el depósito de esa suma que se halla en el Banco Suizo, en Ginebra, pase a la orden del gobierno italiano.

GRAN BRETAÑA

La cuestión de Tánger — Reunión de peritos

LONDRES, septiembre 28. — Hoy se reunirán en ésta, los peritos españoles, británicos y franceses, que fueron designados para que traten de armonizar los puntos de vista divergentes de las naciones interesadas, sobre la cuestión de Tánger.

El cónsul británico en la citada ciudad marroquí, Mr. Robertson, representa a la Gran Bretaña; el señor Beaumarchais, representa a Francia, y el marqués de Torre Hermosa, a España.

Reina optimismo, esperándose que se llegará a una solución de este viejo asunto.

Declaraciones de Primo de Rivera sobre la cuestión de Tánger

LONDRES, septiembre 28. — Los diarios de hoy publican informaciones procedentes de Madrid, según las cuales el jefe del directorio, general Primo de Rivera, hizo declaraciones respecto al problema de Tánger, en el sentido de que es seguro que España se opondrá definitivamente a las demandas formuladas por Inglaterra.

Circulan rumores de que se estaría negociando el cambio de Ceuta por Gibraltar.

Las carreras de hidroaeroplanos y regatas — Los ganadores

COWS, septiembre 28. — Efectuóse la carrera internacional de hidroaeroplanos, disputándose el trofeo "Scheneiders", habiendo participado 25 aparatos de diferentes países.

Fué ganado el primer premio por un hidroaeroplano de los Estados Unidos; el segundo en llegar, fué un aparato británico.

También se realizaron las regatas internacionales, participando los Estados Unidos y Gran Bretaña. Fueron ganadores, los norteamericanos.

ESTADOS UNIDOS

Catástrofe ferroviaria — Más de 100 muertos y 80 heridos

CASPER (Wyoming), septiembre 28. — Un grave accidente ferroviario ha causado verdadera consternación en esta ciudad, por el elevado número de víctimas habido.

Un tren de pasajeros del Ferrocarril Chicago Burligton, al pasar a medio coche por el puente sobre el río Bic Medey, se descarriló y precipitóse a las aguas de ese río, y a consecuencia de la catástrofe perecieron más de 100 personas de ambos sexos y hubo 80 heridos, algunos de los cuales se hallan muy graves.

En el mundo pugilista — Rivales de Firpo — Se anuncia un match a realizarse en Buenos Aires

NUEVA YORK, septiembre 28. — De regreso del Canadá, hoy llegó el atleta argentino Firpo.

Mañana se entrevistará con el promotor Tex Rickard, para tratar sobre la concertación de un match con Fred Fulton.

Esta noche se realizará el encuentro pugilista de Jack Renault con Joe Downey, que se había suspendido por la causa que transmití ayer.

Se cree que en la pelea vencerá el primero de estos dos, y en tal caso, se dice, Renault será el rival de Firpo en un match a efectuarse en Buenos Aires.

El campeón de box de Inglaterra, Joe Beckett, se está entrenando para un encuentro de revancha con George Carpentier, el cual ha manifestado que en caso de triunfar, se medirá luego con Harry Wills.

Beckett es considerado como uno de los mejores boxeadores.

En caso de realizarse el encuentro, se fijará como fecha el 10 de noviembre próximo.

¿Otro match Dempsey - Gibbons?

LOS ANGELES, septiembre 28. — El manager de Gibbons, ha manifestado que su pupilo está dispuesto a combatir nuevamente con Jack Dempsey, [illegible] que esta vez haría mejor papel que en la ocasión anterior.

Llegó Papyrus

NUEVA YORK, septiembre 28. — Esta tarde llegó el caballo argentino Papyrus, que se desembarcará mañana. Ha despertado enorme interés la carrera que sostendrá con el mejor caballo norteamericano.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Los precios de carnes y ganados — Seguro nacional — Prórroga de sesiones — Pedido de informes — La ley de alquileres — Investigación parlamentaria

BUENOS AIRES, septiembre 28. — Celebró sesión la Cámara de Diputados, con quórum legal.

Sancionaron la ley de fijación de los precios mínimos y máximos de venta de carnes y ganados, después de los diálogos entre Justo y Rodríguez, el primero acusa a Rodríguez de defender a los ganaderos; éste a su vez, que Justo defendía al trust de los frigoríficos, siendo luego aprobado el proyecto sobre ventas al peso vivo y contralor del mercado de carnes.

Fueron aprobadas las jubilaciones para periodistas, empleados y obreros de empresas particulares.

Se da cuenta del mensaje del Ejecutivo prorrogando las sesiones hasta el 31 de octubre. A indicación de Cevallos, se reserva en secretaría, anunciando que en oportunidad hablará sobre los conceptos que contiene ese documento.

A moción de Spinetto, se aprueba el pedido de informes al ejecutivo sobre las razones por las cuales la dirección de inmigración no ha [illegible] desembarco del escritor alemán [illegible].

Bard expresa que en la sesión de [illegible] de ayer en el Senado, parece que no se ha interpretado el alcance de la ley de alquileres y la sanción de los diputados para que no sólo se prorroguen los contratos de locación, sino también el precio de los alquileres. [illegible] salvedad, por si el asunto vuelve [illegible].

Tratan la investigación de la Caja de Ahorros, expresando [illegible] y Araújo que de una vez la comisión parlamentaria vote la [illegible] al Ejecutivo expresándole el deseo que él haga [illegible] con el informe de la [illegible].

Moreno habla en favor de su comisión investigadora, en [illegible] de los graves cargos hechos.

Votada la investigación parlamentaria, es rechazada. Pedida que se [illegible] de la investigación, se rechaza por 45 votos contra 37. La comisión será formada por cinco diputados.

Al tratarse las pensiones, Verdaguer pide que sean prorrogados por cinco años más.

Un grupo de legisladores se retira del recinto, quedando la cámara sin quórum, levantándose la sesión.

SENADO NACIONAL

Mensaje del Ejecutivo prorrogando las sesiones — Asiste Herrera Vegas — Se aprobó el presupuesto — Pedido de Bravo

BUENOS AIRES, septiembre 28. — Este cuerpo legislativo celebró sesión con quórum legal.

Se dió cuenta del mensaje enviado por el Ejecutivo, prorrogando las sesiones hasta el 31 de octubre.

Torino aclara las manifestaciones del ministro de Hacienda, hechas en el seno de la comisión de presupuesto, pidiendo economías, razones por las cuales aconsejó reducciones a la comisión.

Pide la palabra el ministro doctor Herrera Vegas, y expresa las necesidades de introducir economías; diciendo que desde hace 20 años, las finanzas no se hallaban mejor que ahora y tal vez sea la última vez que habla en ese recinto; pero declara con jactancia, que la situación financiera del país es buena y propicia.

Se aprobó la ley general del presupuesto, declarándolo en rigor para el año 1925, por la ley 11207.

Bravo pide que el salario mínimo comprenda a todos los obreros y empleados de las dependencias autónomas del Estado, oponiéndose Linares y apoyándolo Caballero.

El salario mínimo para obreros provinciales, es aprobado — Se cree que mañana se llegarán a tratar las leyes impositivas

BUENOS AIRES, septiembre 28. — Al tratarse el artículo que se refiere al salario mínimo, Bravo pidió que fuera para todos los obreros nacionales, lo mismo que a las reparticiones autónomas, aprobándose lo primero y siendo rechazado lo segundo.

Continuaron aprobando hasta el artículo 51 de la ley de gastos.

A las 22 quedaron sin quórum, calculándose que mañana se terminará de tratar la ley de gastos, iniciando el debate sobre leyes impositivas.

Préstamo cancelado — Exportación semanal — Fallecimiento — Viajero — Incidente solucionado — Informe — Préstamo

BUENOS AIRES, septiembre 28. — Fué cancelado un préstamo por cinco millones de pesos.

—En la semana se exportaron 62.299 toneladas de trigo; 88.830 de maíz; 13.362 de lino; 4.832 de avena y 8.415 cajones de manteca.

—En Córdoba ha dejado de existir doña Emilia Salvatierra de Castellanos.

—Mañana parte para Estados Unidos el capitán de Fragata, Emilio Thalasso.

—Fué solucionado el incidente entre el doctor Enrique Sarmiento y señor Publio le Massini.

—En el informe presentado por la comisión parlamentaria de la cámara de diputados sobre la aplicación de ley de patentes se llega a la conclusión de que ella se aplica con imparcialidad siendo injustas las acusaciones que formularon los diputados socialistas.

—El gobernador Cantilo terminó la operación de la colocación del empréstito de 45 millones con el Banco de la Provincia, el cual recibe la suma en títulos de la deuda interna al 6 o|o de interés con el 1 o|o de amortización.

Telegrama del doctor Martínez — Investigación — Fallecimiento — Ofrecimientos de venta de frigoríficos

BUENOS AIRES, septiembre 28. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Pedro Martínez, ha enviado un telegrama a los senadores expresándoles la situación de la institución y pidiendo que no sean reducidos los subsidios en medio millón de pesos, exponiendo la situación de las Facultades de Corrientes, Paraná y Santa Fe.

—El director de Correos y Telégrafos, doctor Mihura, ha ordenado una investigación por las denuncias que se han publicado en contra de esa repartición.

A la salida de los senadores, anoche el personal de la repartición hizo demostraciones hostiles en contra de los legisladores.

—Ha fallecido el erudito sacerdote franciscano, Fray Antonio Medina.

—El gobernador de la provincia, doctor Cantilo, recibió un ofrecimiento de venta del frigorífico Las Palmas, habiendo ordenado el estudio correspondiente como se hizo con otros. La venta se refiere a los frigoríficos Anglo y La Negra. Después de oir los informes de los técnicos, elevará el proyecto para que la Legislatura resuelva lo más conveniente.

Solicitud al Congreso — Proyecto — Acuerdo de bulas — Banquete a Benlloch — El presupuesto de 1924

BUENOS AIRES, septiembre 28. — La confederación de maestros ha solicitado al congreso la sanción de una ley de préstamos hipotecarios para empleados; fomento de la edificación y adquisición de viviendas.

—El diputado Pietos presentó un proyecto de reformas a la ley de arrendamientos agrarios.

—Todos los miembros de la corte firmaron el acuerdo acordando los pases de bulas que consagran obispos a Monseñor Piedrabuena y Campero enviándose copia del presente a los efectos de sus nombramientos.

—En el salón Blanco de la presidencia se verificó el banquete que ofrecía el presidente Alvear en honor del cardenal Benlloch al que asistieron los ministros y sus esposas.

El lunes se enviará al congreso el presupuesto para 1924.

Pedido de informes — El decreto prorrogando las sesiones del Congreso — Opiniones del Ejecutivo

BUENOS AIRES, septiembre 28. — El ministerio del Interior envió una nota a la Cámara, contestando el pedido de informes sobre la fecha en que termina su mandato el gobernador de Mendoza. El documento de referencia expresa que el ex interventor Vargas Gómez, en agosto de 1921 elevó ese punto a resolución de las nuevas autoridades de dicha provincia.

—El Ejecutivo dió el siguiente decreto en uso de sus atribuciones por el artículo 86 de la Constitución, prorrogándose las sesiones del Congreso hasta el 31 de octubre. El decreto acompañado del mensaje dice que hay todavía asuntos importantes que penden de la consideración de la H. C., y estima el Ejecutivo, que en un mes podrían ser despachados, antes que el Congreso entre en el receso establecido por la Constitución.

Solicitud al congreso — Delegación pampeana — La prórroga de sesiones — Proyecto de Fernández y Cafferata

BUENOS AIRES, septiembre 28. — La Asociación de los Derechos de la Mujer, ha solicitado al congreso que los asilos y hospitales sean subvencionados y sean administrados por la Sociedad de Beneficencia.

—Ha llegado una delegación del territorio nacional de La Pampa, y el lunes será acompañada por el senador Melo a objeto de entrevistarse con el presidente de la república, doctor Alvear, y pedirle que designe gobernador de ese territorio al doctor Emilio Castro.

—Según versiones extraoficiales, se sabe que el Ejecutivo ha desistido de prorrogar el período legislativo, en cambio, se propone llamar a sesiones extraordinarias después de un breve intervalo con el solo fin de que sea tratado el presupuesto y la intervención a Córdoba.

—Los diputados Daniel Fernández y Cafferata han presentado un proyecto [illegible] al Ejecutivo que tiende sobre [illegible] una nueva ciudad denominada "[illegible]gonia", entre los grados [illegible] de latitud sud y sea un puerto de [illegible] que contribuya al fomento económico e industrial de la región, sirviendo al mismo tiempo de abrigo y asiento para las unidades navales y terrestres.

Match femenino de foot-ball — Proyecto de Texier — Gobernador viajero — Frigorífico — Registro — Nota al Ejecutivo — Funeral — El tiempo

BUENOS AIRES, septiembre 28. — El día 7 de octubre, se verificará el primer match femenino de foot-ball en la cancha del Club Boca Juniors.

—El diputado Texier ha presentado un proyecto autorizando la inversión de 250.000 pesos para la construcción de un camino carretero desde Nogoyá hasta Victoria (E. Ríos).

—Partió para el territorio de Río Negro, el gobernador Molina.

—Se instalará un gran frigorífico en Esquina (Corrientes).

—El Departamento Nacional del Trabajo ha abierto un registro de patrones y obreros, a los efectos de la legislación sobre sociedades gremiales.

—La Confraternidad Ferroviaria ha pasado una nota al Ejecutivo, pidiéndole que influya ante el senado para que se sancionen las reformas a la ley 10.650 sobre jubilaciones.

—[illegible] numerosamente concurrido el funeral celebrado en memoria del ex diputado Mestraria.

—Se han normalizado las condiciones del tiempo, reinando buen tiempo.